COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA

INFORME EJECUTIVO DE TESORERÍA 2026

Análisis comparativo del comportamiento financiero 2025–2026

Presentado por la Tesorería de Junta Directiva

Dilmar Corella Corella

Corte de información: 30 de setiembre de 2026

Documento de análisis y recomendaciones para Junta Directiva

Presentación

En cumplimiento de las responsabilidades de la Tesorería y como parte de la rendición de cuentas ante la Asamblea Ordinaria 2026, se presenta este informe sobre la situación financiera del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica (COLPER) y del Fondo de Mutualidad.

De conformidad con el inciso h) del artículo 19 del Reglamento de COLPER, el análisis toma como referencia los estados financieros comparativos y sus notas al 30 de setiembre de 2026, frente al mismo período de 2025. Las cifras corresponden a un corte intermedio y no al cierre definitivo del ejercicio económico.

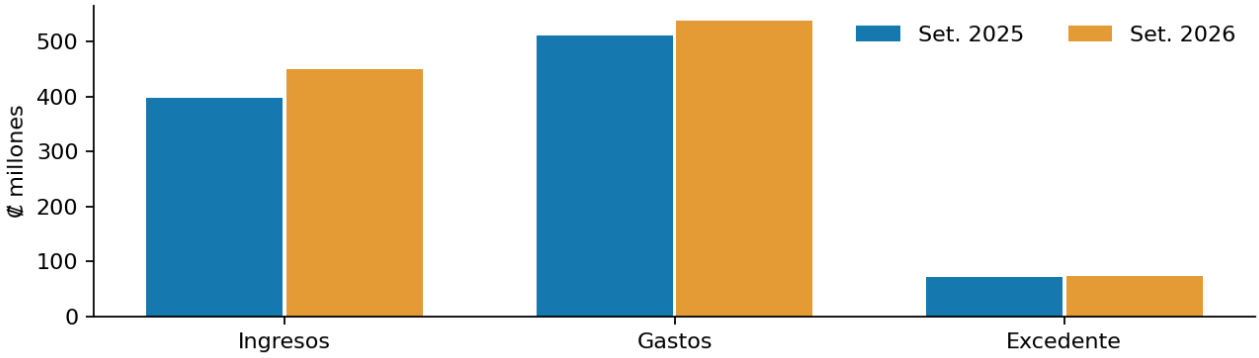
Durante 2026 se realizó una auditoría Institucional correspondiente al corte de periodo 2025 a marzo 2026 y estado de situtación intermedio a marzo2026. Los resultados correspondientes serán presentados ante esta Asamblea, como parte de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

1. Resumen ejecutivo y posición financiera

El presente informe integra la lectura del tesorero sobre los resultados del Colegio y del Fondo de Mutualidad, con cifras comparativas a setiembre de 2025 y 2026. Cabe señalar que estos datos del 2026 no representan el cierre anual.

Indicador consolidado	Set. 2025	Set. 2026	Variación
Activos	₡7.825,7 mill.	₡7.741,8 mill.	−1,1%
Pasivos	₡122,7 mill.	₡137,4 mill.	+12,0%
Patrimonio	₡7.703,0 mill.	₡7.604,4 mill.	−1,3%
Ingresos operativos	₡396,8 mill.	₡450,0 mill.	+13,4%
Gastos operativos	₡511,5 mill.	₡537,8 mill.	+5,1%
Excedente neto	₡71,7 mill.	₡74,3 mill.	+3,6%

Los activos decrecen principalmente en el rubro de activo no corriente, el cual refleja los préstamos por cobrar el Fondo de Mutualidad, activos para la venta y otros activos. El crecimiento de los pasivos se debe sobre todo a las cuentas por pagar, impuestos por pagar y provisiones laborales. El cambio en el patrimonio refleja un ajuste por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



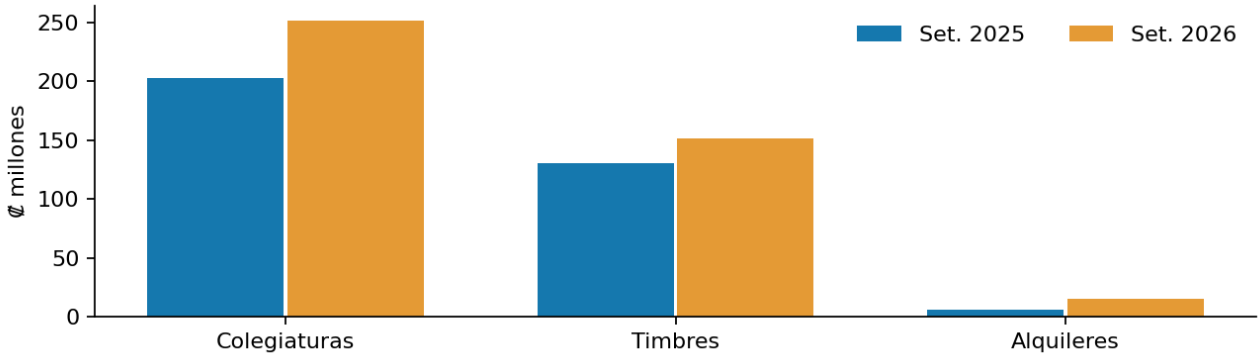
Los ingresos crecen un 13% y los gastos un 5%. En ambos rubros se reflejan ajustes en la forma de contabilizar los patrocinios en especie. Los ingresos se dinamizan en el timbre de la publicidad, pues crecen 16%, y en cuotas de colegiados, con un crecimiento del 23%; también se destaca el crecimiento de los alquileres, que se triplicaron, aunque el monto es poco significativo. El excedente de operación crece un 4% y representa ₡74 millones.

Este comportamiento del estado de resultados se analiza con más detalle a continuación.

2. Evolución de ingresos y gastos 2025–2026

El avance de colegiaturas y timbres constituye el principal factor favorable del período.

Fuente	2025 (₡ mill.)	2026 (₡ mill.)	Variación
Colegiaturas	203,0	251,5	+23,9%
Timbres	130,3	151,3	+16,1%
Alquileres	5,6	15,5	+179,0%
Entradas a la finca	3,6	4,7	+28,5%
Patrocinios	34,3	20,3	−40,7%



En 2026 se consolida el crecimiento ya experimentado en 2025. La dependencia de cuotas y timbres exige vigilancia de morosidad y fiscalización, y en esa vía se evidencian los resultados positivos, aunque aún hay margen para una mayor acción. También se refleja una mejora en diversificación de ingresos pero falta mucho más por hacer, sobre todo si se considera las opciones que puede dejar el Centro de Recreo en La Garita con opciones de mayores alquileres producto de la renovación de su infraestructura.

En materia de gastos, al 30 de setiembre de 2026 los gastos operativos consolidados ascendieron a ₡537,8 millones, frente a ₡511,5 millones en igual período de 2025, un incremento de ₡26,3 millones (5,1%). Los mayores aumentos corresponden a proyección al gremio, que pasó de ₡15,3 a ₡44,7 millones (+193%); gastos administrativos, de ₡204,7 a ₡222,1 millones (+9%); y finca de recreación, de ₡39,5 a ₡41,9 millones (+6%). En contraste, los gastos del Fondo de Mutualidad disminuyeron de ₡201,1 a ₡182,4 millones (−9%) y las depreciaciones de ₡51,0 a ₡46,7 millones (−8%). Aunque el crecimiento total de gastos fue inferior al de los ingresos, conviene revisar las partidas con mayores variaciones, evaluar su impacto y mantener el seguimiento mensual del presupuesto para asegurar la sostenibilidad financiera del Colegio y del Fondo de Mutualidad.

Se debe mencionar que desde junio de este año el Colegio volvió a entregar al Fondo de Mutualidad los montos establecidos por ley y en sus estatutos, los cuáles fueron suspendidos parcialmente por acuerdo de la Asamblea durante 6 años. Se trata del 15% del ingreso mensual vigente por concepto de timbre a la publicidad y el 50% de las cuotas.

Esta situación hace que se refleje en el Colegio un excedente operativo de ₡11 millones. Será fundamental observar el comportamiento en 2027 en que se considerarán los 12 meses con la entrega de recursos al Fondo de Mutualidad.

3. Inversiones del Fondo de Mutualidad

Las inversiones transitorias consolidadas pasan de ₡1.675,8 millones en 2025 a ₡1.809,2 millones en 2026 (+8%). Del saldo de 2026, aproximadamente ₡202 millones corresponden al Colegio y ₡1.607,1 millones al Fondo de Mutualidad. El resultado financiero neto consolidado disminuye de ₡194,2 a ₡173,7 millones (−10,6%), por lo que corresponde explicar los gastos financieros y los efectos de valoración.

Inversiones del Fondo Mutual	Saldo 2026
Certificados en colones	₡469,7 millones
Certificados en dólares	₡97,3 millones
Fondos de inversión en colones	₡430,3 millones
Fondos de inversión en dólares	₡204,1 millones
Otras inversiones	₡405,7 millones

El Fondo reporta activos por ₡3.377 millones, patrimonio por ₡3.349 millones, solvencia patrimonial de 99,17% y pasivos equivalentes a 0,83% de los activos. Se debe señalar que los intereses de inversiones aumentaron 24% en colones y 37% en dólares.

El diferencial cambiario de posiciones en dólares incorpora valoraciones contables que no necesariamente implican salida de efectivo. No obstante, deben monitorearse la exposición por moneda, el riesgo de mercado, la liquidez, vencimientos y pérdidas efectivamente realizadas. En crédito, la cartera de corto plazo crece 12% y la de largo plazo cae 1%; la colocación y aportes mostraban 52% de ejecución en setiembre.

4. Ordenamiento contable, riesgos y decisiones

El informe de 2025 documentó una intervención del área financiera y contable por deficiencias en conciliaciones bancarias, registros auxiliares y control de activos, con acompañamiento externo, junto con la implementación efectiva de las NIIF. La auditoría externa da evidencias relevantes de la efectividad de los cambios y definió mejoras que se deberán terminar de implementar a diciembre de 2026.

Recomendaciones a la nueva Junta Directiva

1. Dar continuidad al plan de mejoras contables, con conciliaciones bancarias mensuales, depuración de auxiliares, control de activos, responsables, plazos y verificación trimestral de avances, así como la correcta implementación de las NIIF.
2. Solicitar conciliación de cifras 2025–2026, efectos NIIF y resultados separados del Colegio y Fondo Mutual, con informes periódicos a Junta Directiva.
3. Desarrollar una auditoría externa de manera anual con el fin de identificar de forma oportuna desviaciones inconvenientes en el orden financiero contable establecido.
4. Aprobar un plan preventivo del Fondo de Mutualidad ante una afectación cambiaria persistente: escenarios de sensibilidad del tipo de cambio, límites de exposición por moneda y emisor, revisión de vencimientos y liquidez, y criterios técnicos para mantener o rebalancear inversiones sin realizar pérdidas innecesarias.
5. Reforzar el control del gasto mediante el análisis continuo del presupuestos por programa, realizar una revisión mensual de desviaciones, hacer una priorización de erogaciones y medidas correctivas oportunas; todo esto debe venir de la administración y no esperarse a que sea la junta directiva la que lo solicite; se debe evaluar también el impacto de traslados de dineros de timbre y colegiatura al Fondo sobre el resultado propio del Colegio.
5. Dar seguimiento trimestral a colegiaturas, timbres, alquileres, rentabilidad y riesgo de inversiones, así como a metas y ejecución del PAO, con indicadores verificables.
6. Tomar decisiones sensatas y con visión de largo plazo cuando se produzca la venta de la finca segregada contigua al Centro de Recreo.

Conclusión de la Tesorería

El período 2026 muestra mejores ingresos ordinarios y una posición patrimonial consolidada. El reto no es únicamente preservar activos: es convertir esos resultados en la sostenibilidad de Colper y el Fondo de Mutualidad y cerrar el proceso de ordenamiento contable con información conciliada, transparente y útil para decidir y cumplir con la recomendaciones realizadas por las auditorías realizadas (externa y actuarial).

Fuentes: Estados financieros a setiembre. Informe Ejecutivo Fondo Mutualidad.